

El acusado de agredir a un médico niega que lo hiciera

P. GARCÍA-BAQUERO

CÓRDOBA. Un joven de 27 años negó ayer rotundamente ante el juez que él fuera el que agrediera a un médico de Urgencias del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba por la actuación médica que había recibido su madre en el citado centro hospitalario.

El acusado, para quien el fiscal pedía en su escrito de conclusiones provisionales un año y seis meses de prisión, explicó que el 25 de enero de 2007, se encontraba trabajando como electricista en el ático de un domicilio, por lo que no estuvo en el supermercado donde, al parecer, ocurrieron los hechos. Sí admitió que conocía al facultativo de cuando su madre estuvo ingresada en el Hospital y él «no se separaba de su cama», pero negó que le haya agredido, ya que según el acusado, por esa fecha aún no sabía si a su madre, ya fallecida, le habían dado un diagnóstico equivocado o no.

Por su parte, el médico presuntamente agredido señaló durante el juicio celebrado ayer por el Juzgado de lo Penal número 3 que le propinó un puñetazo en el tórax cuando él estaba en el apartado de la frutería de un supermercado, sin que hubiera testigos. Tampoco solicitó ayuda, porque, según él, se sintió «bloqueado» tras la agresión, ya que el acusado le dijo que «se tenían que ver en la calle», hasta que una mujer se lo llevó y dijo que esto se arreglaría de otra manera.

Por último, el acusado dijo que no entendía por qué le habían acusado a él y señaló que sólo se le ocurre que «un ataque es su mejor defensa», aludiendo así, al hecho de que sintiera miedo por su presunta mala praxis

ABC